



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ACCIONES EN SALUD POR ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE SULLANA

CEPRECED - DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE
'SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"
SULLANA



SULLANA, OCTUBRE 2022





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



RESPONSABLES

MED. LEONARDO SABA FLORES

DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA" – SULLANA

MG. MONICA DE BELEN MELENDEZ MARON

DIRECTORA DE INTELIGENCIA SANITARIA

C.D OSCAR MARTIN OLAYA AGUIRRE

COORDINADOR DEL CENTRO DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (CEPRECED)

EQUIPO TECNICO CEPRECED

LIC. ENF. RICARDINA MACALUPU IPANAQUE

LIC. ENF. DEYSY NIMA RAMÍREZ

ING. IND. BREETH SÉ DADDA LAZO BURGOS.

ARQ. SILVIA RAQUEL ALEMÁN GARCÍA

AUX SANIT. GIANCARLO CARREÑO RESTUCCIA

ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (EMED)

LIC. ENF. JULIO ANTONIO FERNÁNDEZ NAVARRO

TEC. ENF. RUTH AIME VILLEGAS ZAPATA

LIC. OBST. NOHELYA DE LOS MILAGROS ZAPATA FLORES

JOSE EXEQUIEL BURGOS MAURICIO

CPC GERARDO RUIZ MONTALBAN





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACCIONES EN SALUD POR ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE SULLANA

Con R.M. N° 309-2020-SA, con fecha 22 de mayo del 2020, se encuentra vigente a nivel nacional la alerta roja en los establecimientos de Salud y Oferta Móvil frente al COVID- 19 (en fase de Transmisión comunitaria) que nos permite garantizar la atención de Emergencias Sanitarias así como la Prevención y control de riesgo de Desastres con el propósito de asegurar la atención adecuada y oportuna de la atención medica de las emergencias, estando próximos a celebrar el 111° Aniversario de la Provincia de Sullana; es la oportunidad de volver a conectarse con familiares y amigos. En estas fechas festivas, más aún con la flexibilidad de las actividades producto de la reactivación económica del país, lo que puedan traer consigo el aumento de la propagación del COVID 19, por otro lado, también se puede presentar otro tipo de riesgos, que a su vez pueden generar daños a la salud de las personas y crear una sobredemanda de los servicios de salud.

La Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna"- Sullana, dentro de su ámbito jurisdiccional tiene a la provincia de Sullana, La provincia de Sullana es una de las ocho que conforman el departamento de Piura en el Norte del Perú. Limita por el Norte con el departamento de Tumbes; por el Este con la República del Ecuador y la provincia de Ayabaca; por el Sur con la provincia de Piura; y, por el Oeste con las provincias de Paita y Talara.

(Wikipedia, 2022), La provincia fue creada mediante Ley N° 1441 del 4 de noviembre de 1911, La Provincia tiene una población estimada al año 2010 es de 300 000 habitantes. La Capital de esta provincia es la ciudad de Sullana.

Que, mediante el Oficio N°0120-2022/MPS-GSCyGRD-SGGRD, con fecha 18 de octubre del 2022, Presentado por la Sub Gerencia de Gestión del Riesgos de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sullana, solicita activar estado de alerta por actividades públicas del 111° Aniversario de Creación de la Provincia de Sullana, la Municipalidad ha programado actividades públicas con la participación de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas, correspondientes desde el 22 de octubre al 13 de noviembre del presente año. Cuya finalidad de alistar las capacidades de preparación y respuesta ante un desastre o emergencia de carácter antrópico o natural, que pueda ocurrir, afectando las actividades.

Asimismo, considerando el alto volumen poblacional y las condiciones que rodean este evento tradicional, es necesario implementar mecanismos que garanticen la atención frente a daños a la salud que se puedan producir durante las actividades programadas.

En ese sentido, como parte de las acciones del Grupo de trabajo de gestión de riesgos de desastres de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna"- Sullana, la Oficina de CEPRECED ha identificado los riesgos que pueden presentarse durante esta festividad, con la finalidad de garantizar una adecuada respuesta rápida y oportuna, en la atención de los servicios de salud a nivel jurisdiccional, lo cual amerita seguir sumando





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

esfuerzo en los establecimientos de salud. Asimismo, dichos esfuerzos permite que los la labor del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), se encuentren operativos las 24 horas y para canalizar la información oficial de los posibles daños a la salud, para la adecuada toma de decisiones por parte de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna"- Sullana, para apoyar la respuesta de existir una sobredemanda de víctimas en masa y afectados, esto nos permite continuar operativizando las acciones inmersas en salud, por lo que se recomienda a todos los establecimientos de salud adecuar las siguientes acciones:

1. Refuerzo preventivo de guardia, el jefe del Establecimiento de salud, jefe de emergencia y jefes microneces, deben estar en reten domiciliario permanente a demanda en caso se requiera. Operativizar el rol de reten domiciliarios y/o a convocarse de ser necesario, además el personal necesario a considerar para la respuesta ante una eventual emergencia.
2. Garantizar la operatividad del sistema de comunicación y transporte, telefonía fija, móvil, correo electrónico, ambulancias equipadas y con el personal necesario para el traslado de pacientes, médico, enfermeros, paramédicos y conductor, así como con combustible para 24-48 horas, prever contingencias correspondientes
3. Asegurar la disponibilidad de camas libres. Se contará al menos con el 20% de camas libres en las siguientes áreas: emergencia, hospitalización, sala de partos, recuperación.
4. Restringir los procedimientos de ayuda diagnóstica (imágenes y laboratorio), que no sean de emergencia.
5. Los Establecimientos de Salud en el primer nivel de atención, continúan siendo lugares de atención para casos de COVID-19, asegurando ofertar el diagnóstico y manejo inicial de casos.
6. Los establecimientos de salud con capacidad para hospitalización, deberán evaluar la capacidad de oferta de sus servicios debiendo valorar la activación y/o reactivación de camas hospitalarias frente a eventual incremento en su demanda.
7. Monitorear el stock de medicina e insumos para la atención de los pacientes, kits y botiquín de emergencias, durante el siguiente periodo vigente del día 21/10/2022 al 14/11/2022.
8. Monitorear la operatividad de los establecimientos de salud durante las actividades por el aniversario de la Provincia de Sullana.
9. Mantener la comunicación y coordinación permanente con los establecimientos de salud de referencia y contra referencia y entre las instancias de Gestión de Riesgos para la respuesta ante eventos adversos de aparición súbito como consecuencia del evento.
10. Disponer un responsable oficial para la comunicación, y brindar información.





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

11. Disponibilidad inmediata a todo el personal brigadista de respuesta rápida, Siendo los responsables EDAN de los establecimientos de salud a los que pertenecen, ante la ocurrencia de un evento adverso y/o desastre.
12. Actualizar y revisar el inventario de recursos necesarios, tanto personal, medicamentos, así la operatividad de unidades móviles y otros elementos básicos de transporte local.
13. Elaborar y difundir el rol de retenes de personal (rol publicado)
14. Disponer el directorio de personal de los EESS el cual deberá estar actualizado y publicado.
15. El EMED de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" Sullana, labora las 24 horas, siendo el call center N°073477411 – Cel N° 960798882, donde se debe informar cualquier situación y/o Evento adverso.
16. Se adjunta Ficha EDAN y formulario de Evaluación Rápida el mismo que deberá ser llenado en caso de un evento de mayor magnitud, debe comunicado y enviado al EMED / ceprecedsrslcc@gmail.com dentro de las 2 primeras horas bajo responsabilidad.
17. Al finalizar dicha celebración se deberá enviar un informe con las atenciones durante el evento de festividad en el periodo vigente del día 21 al 14 de noviembre del 2022.

Dichas acciones deben mantener mientras persista la situación adversa indicada y los riesgos eventuales de daños a la salud de las personas.


DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD
"LUCIANO CASTILLO COLONNA"
Med. Leonardo Saba Flores
DIRECTOR GENERAL

M.C. LEONARDO SABA FLORES

DIRECTOR - DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA SULLANA
PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO
GESTION DE RIESGOS Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ANEXO N°01 DIRECTORIO - ESTABLECIMIENTOS



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

RED I: SULLANA

N°	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	N° Celular
MICRO RED 1: BELLAVISTA							
1	C S	BELLAVISTA	BELLAVISTA	SULLANA	MEDICO	ELVA DHENIS LUJAN CASTILLO	968479880
2	C.S.	SANTA TERESITA	SULLANA	SULLANA	OBSTETRIZ	YOJANI MERCEDES PALACIOS HERRERA	951547390
3	C.S.	VILLA PRIMAVERA	SULLANA	SULLANA	MEDICO	SANDOVAL SANCLEZ LILIANA LEONOR	957587551
4	C.S.	MIGUEL CHECA	MIGUEL CHECA	SULLANA	MEDICO	LENIN CARRASCO	920590732
5	C.S.	EL OBRERO	SULLANA	SULLANA	MEDICO	ARRUNATEGGUI QUIROZ FERNANDO	956794322
6	C.S.	NUEVO SULLANA	SULLANA	SULLANA	MEDICO	LORENA PAUCAR RIVAS	932250518
7	C.S.	NUEVE DE OCTUBRE	SULLANA	SULLANA	MEDICO	ESCOBAR CHUYES RICHARD	945259074
8	C.S.M	MADRE DEL PERPETUO SOCORRO	BELLAVISTA	SULLANA	PSICOLOGA	VILMA ANGELICA MOSCOL SAAVEDRA	959018431
9	C.S.M	JESUS REDENTOR	NVA SULLANA	SULLANA	ENFERMERA	SANCHEZ ZAPATA LISBETH GERALDINE	943802024
10	P.S.	SOMATE	BELLAVISTA	SULLANA	TEC. ENF.	PALACIOS PEÑA CARMEN AMALIA	990163227
11	P.S.	HUANGALA	BELLAVISTA	SULLANA	ENFERMERA	OBANDO ALAMA FELICITA	955094706
12	P.S.	CHALACALA	BELLAVISTA	SULLANA	OBSTETRIZ	LEIGH VILLEGAS MILAGROS JANET	999959646
13	P.S.	STA. ROSA DE PIEDRA RODADA	BELLAVISTA	SULLANA	ENFERMERA	ALBURQUEQUE ESCOBAR YESSICA VERON	921940227
14	P.S.	SOMATE BAJO	BELLAVISTA	SULLANA	TEC. ENF.	PULACHE ALAMA ELBA	969919302
15	P.S.	SAN VICENTE-PIEDRA RODADA	BELLAVISTA	SULLANA	OBSTETRIZ	SAAVEDRA MORALES PATRICIA	953488193
16	P.S.	SOMATE ALTO	BELLAVISTA	SULLANA	TEC. ENF.	ZAPATA AYALA MANUEL	973327998
17	P.S.	EL CUCHO	BELLAVISTA	SULLANA	OBSTETRIZ	SARANGO BARRANZUELA GLORIA JUDITH	947502572
18	P.S.	JOSE OLAYA	BELLAVISTA	SULLANA	TEC. ENF.	RIVERA AGUILAR MERLY	996691889
19	P.S.	CHALACALA ALTA	BELLAVISTA	SULLANA	OBSTETRIZ	LEIGH VILLEGAS MILAGROS JANET	999959646
20	P.S.	CIENEGUILLO CENTRO	SULLANA	SULLANA	MEDICO	FLORES CABALLERO VICTORIA	934699122
21	P.S.	CIENEGUILLO SUR	SULLANA	SULLANA	ENFERMERA	FLORES MARCELO MARIA ROSA	990261005
22	P.S.	CIENEGUILLO SUR ALTO	SULLANA	SULLANA	ENFERMERO	RIVERA APRECIADO MARLON	976869047
23	P.S.	COMUNIDAD SALUDABLE	SULLANA	SULLANA	MEDICO	ARCELA CORONADO JAVIER EDUARDO	975413705
24	P.S.	JIBITO	MIGUEL CHECA	SULLANA	ODONTOLOGO	SANDOVAL CORONADO RYLER	965013608
MICRO RED 2: LANCONES							
N°	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	N° Celular
1	C.S.	LANCONES	LANCONES	SULLANA	MEDICO	CALDERON CRUZ LUIS FERNANDO	952439569
2	P.S.	ENCUENTRO DE PILARES	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	NAVARRO IPAHAQUE ALONSO	920164522
3	P.S.	JAHUAY NEGRO	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	MORENO MAYTA MARGARITA FAUSTINA	947122071
4	P.S.	HUASIMAL DE LA SOLANA	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	ZAPATA AREAS WALTER	969408746
5	P.S.	PLAYAS DE ROMERO	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	VILELA GUZMAN OFELIA	968434898
6	P.S.	EL ALAMOR	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	PRADO PACHERREZ MARCELA	943785604
7	P.S.	QUEBRADA SECA	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	CAMPOVERDE VALLE ALBANIA	969265355
8	P.S.	EL PITAYO	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	HINSBY ZAPATA JULIA CORINA	966164138
9	P.S.	CHILACOS PELADOS	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	TORRES DEL ROSARIO LUISA ANTONIA	993290503
10	P.S.	PILARES	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	VASQUEZ RAMIREZ ROMAN	960702195
11	P.S.	CHORRERAS DE PULGUERAS	LANCONES	SULLANA	ENFERMERO	NOVOA IBERICO FERNANDO	980728931
12	P.S.	LA PENITA-LANCONES	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	MEZA GUERRERO ARNULFO	959482348
13	P.S.	CASAS QUEMADAS	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	SOSA GARCIA YOLANDA	959158538
14	P.S.	BLAS	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	TIMANA NAVARRO MERCEDES	989810620
15	P.S.	ENCUENTRO DE ROMERO	LANCONES	SULLANA	TEC. ENF.	RUIZ DIAZ LIDIA TALGISA	975105557
16	P.S.	VENADOS	LANCONES	SULLANA	ENFERMERA	GALVEZ MORALES CINTHIA DILMA	912102937





ESTABLECIMIENTOS DE SALUD							
MICRO RED 3: MARCAVELICA							
Nº	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Celular
1	C.S.	MARCAVELICA	MARCAVELICA	SULLANA	MEDICO	SOLIS CHERRES MARIA BELEN	967073803
2	C.S.	IGNACIO ESCUDERO	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	OBSTRETIZ	NEYRA FERIA YUBIKSA	952878623
3	C.S.	TAMARINDO	TAMARINDO	PAITA	MEDICO	MOLINA TANTALEAN OBEB	956484543
4	P.S	AMOTAPE	AMOTAPE	PAITA	OBSTETRIZ	BENITES CERDAN KARINA LISBETH	945680777
5	P.S	MALLARITOS	MARCAVELICA	SULLANA	MEDICO	JUAN CARLOS SUAREZ	988386517
6	P.S	LA GOLONDRINA	MARCAVELICA	SULLANA	OBSTETRIZ	NOLE SAAVEDRA MARIA ARACELY	969322590
7	P.S.	MALLARES	MARCAVELICA	SULLANA	ODONTOLOGO	CAMPOS VELASQUEZ MARCOS	968835705
8	P.S.	MONTERON	MARCAVELICA	SULLANA	OBSTETRIZ	CASTRO AGUIRRE MARIELA DEL ROSARIO	968112707
9	P.S.	TANGARARA	MARCAVELICA	SULLANA	TEC. ENF.	AMAYA ROSALES ROSA EMILIA	951817206
10	P.S	SAMAN	MARCAVELICA	SULLANA	OBSTETRIZ	CARDENAS NEYRA AMANDA	956659723
11	P.S.	VISTA FLORIDA	MARCAVELICA	SULLANA	OBSTETRIZ	NOBLE JAS SERRANO YOSELYN	938502335
12	P.S.	LA NORIA	MARCAVELICA	SULLANA	TEC. ENF.	SERNAQUE VILLEGAS MARIA PETRONILA	942167743
13	P.S.	LA QUINTA	MARCAVELICA	SULLANA	OBSTETRIZ	VILCHERREZ CAMACHO MARIA	996688057
14	P.S.	SAN JUAN DE LA VIRGEN	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	ENFERMERA	BORRERO CASTILLO ZULY	945408820
15	P.S	MONTELIMA	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	ENFERMERA	OREJUELA MENDOZA MAYRA	944293514
16	P.S.	SANTA SOFIA	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	TEC. ENF.	RAMOS FERNANDEZ MAURICIO	910338179
17	P.S.	SAN MIGUEL	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	TEC. ENF.	JUAREZ CORDOVA ROXANITA DEL PILAR	960147168
18	P.S.	EL TAMBO	AMOTAPE	PAITA	OBSTETRIZ	BENITES CERDAN KARINA LISBETH	945680777
MICRO RED 4: QUERECOTILLO							
Nº	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Celular
1	C.S.	QUERECOTILLO	QUERECOTILLO	SULLANA	MEDICO	NELY CLAUDIA EUNSEO ITO VILCA	966178139
2	C.S.	SALITRAL	SALITRAL	SULLANA	MEDICO	LOZADA ZAPATA ANDREA	974833626
3	P.S.	SAN FCO. DE CHOCAN	QUERECOTILLO	SULLANA	TEC. ENF.	ALCANTARA AREAS JESUS	933909795
4	P.S	LA PEÑA-LA HORCA	QUERECOTILLO	SULLANA	OBSTETRIZ	ARISMENDIZ OLAYA DIANA CAROLINA	968877413
5	P.S.	LA MARGARITA	QUERECOTILLO	SULLANA	TEC. ENF.	MORALES PEREZ EULOGIO	975690209
6	P.S.	SANTA VICTORIA	QUERECOTILLO	SULLANA	ENFERMERA	GARCIA CISNEROS MIRNA LORENA	996698652
7	P.S.	PUENTE DE LOS SERRANOS	QUERECOTILLO	SULLANA	LIC. ENF.	CARLOS DAVID PULACHE RUIZ	947005377
8	P.S.	SANTA CRUZ	QUERECOTILLO	SULLANA	ENFERMERA	ATOCHÉ DIAZ CARINA	966626047
9	P.S.	MIRAFLORES	SALITRAL	SULLANA	OBSTETRIZ	MERINO MONTERO ELIZABETH	955660417
MICRO RED 5: PAITA							
Nº	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Celular
2	C.S.	LA HUACA	LA HUACA	PAITA	MEDICO	SALAZAR GONZAGA CARLOS ALBERTO	968229255
3	C.S.	PUEBLO NUEVO DE COLAN	PUEBLO NUEVO COLAN	PAITA	MEDICO	MORALES VALDIVIEZO SHIRLEY FIORELLA	952869622
4	C.S.	EL ARENAL	EL ARENAL	PAITA	OBSTETRIZ	GALLARDO FERNANDEZ GILDA ANYELA	975435336
5	C.S.	VIVIATE	LA HUACA	PAITA	MEDICO	MEDINA GAONA YESENIA BREMILDA	957832948
6	C.S.	JUAN VALER SANDOVAL	PAITA	PAITA	TEC. MEDICA	RAMIREZ PAIVA MARCELA	970583982
7	C.S.M.	COMUNITARIO SAN ALFONSO	PAITA	PAITA	ENFERMERA	GOMEZ MARCELO ELSA MARIA	988075518
8	P.S.	NOMARA	LA HUACA	PAITA	ENFERMERA	CASTILLO SILVA ROSARIO	992087288
9	P.S.	MACACARA	LA HUACA	PAITA	TEC. ENF.	PULACHE VELEZ MARIA ESTHER	939178670
10	P.S.	SAN LUCAS DE COLAN	PAITA	PAITA	ENFERMERA	TERRONES ZUÑIGA VICTORIA	979574006
11	P.S.	LA ISLA	VICHAYAL	PAITA	ENFERMERA	LAZO ZAMBRANO JULISSA	959551834
12	P.S.	LA ISLILLA	PAITA	PAITA	OBSTETRIZ	SANTOS PEREZ BENITA	935586543
13	P.S.	YACILA	PAITA	PAITA	TEC ENF.	ESTRADA LABRIN ELENA	949815159

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

MICRO RED 6: TALARA							
Nº	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Celular
1	C.S.	TALARA II	PARINAS	TALARA	MEDICO	ROBIN ESTRADA SERRANO	969870222
2	C.S.	ABELARDO QUIÑONEZ-TALARA ALTA	PARINAS	TALARA	ODONTOLOGO	GALAN CASTILLO ARMANDO	949425726
3	C.S.	NEGRITOS	LA BREA	TALARA	OBSTETRIZ	BELJAR FARFAN ANA MELVA	976745284
4	C.S.	VICHAYAL	VICHAYAL	PAITA	ENFERMERO	SOCOLA YOVERA LUIS	942120949
5	P.S.	LOBITOS	LOBITOS	TALARA	OBSTETRIZ	COSIO GRANEROS LUISA	969860053
6	P.S.	MIRAMAR	VICHAYAL	PAITA	TEC. ENF.	RODRIGUEZ ESTRADA TERESA	969547175
7	P.S.	FELIPE SANTIAGO SALAVERRY	PARINAS	TALARA	MEDICO	GARRO ROSALES PEDRO WILLIAM	988987950
8	P.S.	SAN PABLO	LA BREA	TALARA	OBSTETRIZ	CARLIN QUEZADA MARIA BERNADETTE	969605253
MICRO RED 7: LOS ORGANOS							
Nº	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Celular
1	C.S.	LOS ORGANOS	LOS ORGANOS	TALARA	MEDICO	ROMAN DURAN JORDAN HENRRY	959054057
2	C.S.	MANCORA	MANCORA	TALARA	MEDICO	RAMIREZ MENDOZA MARCO OCTAVIO	959733556
3	P.S.	EL ALTO	EL ALTO	TALARA	MEDICO	NAVARRO YARLEQUE LESLIE	943488972
4	P.S.	CABO BLANCO	EL ALTO	TALARA	TEC. ENF.	CHERRER SILVA LUCIA FELICITA	923471946
5	P.S.	EL NURO	LOS ORGANOS	TALARA	ENFERMERO	MENDEZ MINAYA RONALD EDDER	972840405
RED II: AYABACA							
MICRO RED 1: LAS LOMAS							
Nº	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Celular
1	C.S.	LAS LOMAS	LAS LOMAS	PIURA	MEDICO	QUEDENA ALAMO JOE	931157876
2	C.S.	SAPILLICA	SAPILLICA	AYABACA	MEDICO	SAAVEDRA RÍOS YEIBER RAUL	947670652
3	C.S.	SUYO	SUYO	AYABACA	MEDICO	PAMELA JANETH QUISPE MONCADA	986454256
4	P.S.	POTRERILLO	LAS LOMAS	PIURA	ENFERMERA	JULCA ALBERCA ANGELICA	945798698
5	P.S.	CHIPILLICO	LAS LOMAS	PIURA	ENFERMERA	SALAZAR HERRERA CARMEN ROSA	920147379
6	P.S.	EL SAUCE-LAS LOMAS	LAS LOMAS	PIURA	TEC. ENF.	CUEVA CORTEZ ANTOLIN	998458930
7	P.S.	PAMPA ELERA BAJA	LAS LOMAS	PIURA	TEC. ENF.	LIMA FLORES VICTOR	921896256
8	P.S.	PELINGARA	LAS LOMAS	PIURA	TEC. ENF.	RAMIREZ OLAYA LIDA	961065415
9	P.S.	HUACHUMA ALTA	LAS LOMAS	PIURA	TEC. ENF.	CAMPOVERDE VALLE WILFREDO	921621203
10	P.S.	SAN FCO. DE PAMPALERA	LAS LOMAS	PIURA	ENFERMERA	SEMINARIO CHUYE AMELI	968998957
11	P.S.	SANTA ELENA	LAS LOMAS	PIURA	TEC. ENF.	VASQUEZ ALVAREZ JUANA	926914403
12	P.S.	PUERTA PULACHE	LAS LOMAS	PIURA	ENFERMERA	MORE SAUCEDO KARINA LISBETH	986172262
13	P.S.	GARABATOS	LAS LOMAS	PIURA	TEC. ENF.	LIVIA PINTADO LORENZO	918324696
14	P.S.	EL PARTIDOR	LAS LOMAS	PIURA	MEDICO	FERNANDEZ GUZMAN FELIX	968467770
15	P.S.	LA MENTA	LAS LOMAS	PIURA	TEC. ENF.	VILLEGAS AVENDAÑO FANY MARITA	979264733
16	P.S.	CP5	LAS LOMAS	PIURA	OBSTETRA	PRIETO MOGOLLON JUANA	92733277
17	P.S.	PICHONES BAJO	LAS LOMAS	PIURA	ENFERMERA	NAWARROT LOZADA CYNTHIA MIRELLA	937665494
18	P.S.	TASAJERAS	SAPILLICA	AYABACA	ENFERMERA	MONTALVO CHAFLOQUE LILIANA	941909839
19	P.S.	COLETAS-CHACHACOMAL	SAPILLICA	AYABACA	TEC. ENF.	INGA RIVERA EDUARDO ALBERTO	983738766
20	P.S.	EL SAUCE	SAPILLICA	AYABACA	TEC. ENF.	CARHUAPOMA RIVERA JOSE	980867342
21	P.S.	CHIRINOS	SUYO	AYABACA	TEC. ENF.	OBANDO CANGO DOMINGO	984968473
22	P.S.	PAMPALARGA-GUITARRAS	SUYO	AYABACA	TEC. ENF.	ZAPATA GRANDA REINA MARIA	980051750
23	P.S.	LA TINA	SUYO	AYABACA	ENFERMERA	OTERO CIENFUEGOS MARIA INES	957542799
24	P.S.	LA TIENDA	SUYO	AYABACA	TEC. ENF.	OCAMPOS ARCELA JESUS ISAEL	914832218
25	P.S.	SURPAMPA	SUYO	AYABACA	TEC. ENF.	CRUZ ALVARADO MARIA AMELVA	924947808
26	P.S.	SARAYUYO	SUYO	AYABACA	TEC. ENF.	ZAPATA SARANGO SUSANA	927230365
27	P.S.	PUENTE INTERNACIONAL	SUYO	AYABACA	TEC. ENF.	PEÑA SANDOVAL MARIA CRISTINA	941837029
28	P.S.	SANTA ANA DE QUIROZ	SUYO	AYABACA	OBSTETRA	JUAREZ ARMIJOS XIOMARA	973074136





ESTABLECIMIENTOS DE SALUD							
29	P.S.	LA LAGUNA	SUYO	AYABACA	TEC. ENF.	ZAPATA ZAPATA ROSARIO	948858835
MICRO RED 2: TAMBOGRANDE					MEDICO	REMICIO MONTERO RICARDO MARTIN	980262154
N°	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	N° Celular
1	C.S.	TAMBOGRANDE	TAMBOGRANDE	PIURA	MEDICO	REMICIO MONTERO RICARDO MARTIN	980262154
2	C.S.	SAN ISIDRO	TAMBOGRANDE	PIURA	TEC. MEDICO	DE LA CRUZ ANTON JORGE MANUEL	969694935
3	P.S.	CRUCETA	TAMBOGRANDE	PIURA	MEDICO	MUÑOZ CISNERO HUMBERTO SAMUEL	969446262
4	P.S.	TEJEDORES	TAMBOGRANDE	PIURA	TEC. ENF.	OJEDA PALACIOS MARIELA	942508347
5	P.S.	MALINGAS	TAMBOGRANDE	PIURA	MEDICO	JOSE ALBERTO KENYO RIOFRIO PALACIOS	945146410
6	P.S.	MALINGUITAS	TAMBOGRANDE	PIURA	TEC. ENF.	FLORES ALMESTAR CARLOS MIGUEL	939278327
7	P.S.	EL PAPAYO-EL ALGARROBO	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRIZ	MAURICIO MORALES VALENTINA	927630593
8	P.S.	SANTA ANA	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRIZ	VEGAS MARTINEZ YOVANY	969987799
9	P.S.	LA PENITA	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRIZ	SANCHEZ FLORES ELKI EDELMIRA	963520195
10	P.S.	CHICA ALTA	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRIZ	RIMARACHIN LOPEZ DIANA DELIA	985993806
11	P.S.	SINCHI ROCA	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRA	GARCIA RAMIREZ MARLON YGARI	945390418
12	P.S.	LAS MONICAS	TAMBOGRANDE	PIURA	ENFERMERA	ESQUECHE RAMOS CLARA	979604737
13	P.S.	PEDREGAL	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRIZ	PANTA RUGEL DORIS ESTHER	969885831
14	P.S.	PALOMINOS	TAMBOGRANDE	PIURA	ENFERMERA	MORENO LOZADA VERONICA ISABEL	950082136
15	P.S.	YOQUE YUPANQUI	TAMBOGRANDE	PIURA	TEC. ENF.	ALBAN MAURICIO ANGELICA	943068313
16	P.S.	EL PORVENIR	TAMBOGRANDE	PIURA	ENFERMERA	RIVERA CORONADO ROSA ANGELICA	989742627
17	P.S.	YAHUAR HUACA	TAMBOGRANDE	PIURA	ENFERMERA	PALACIOS MEDINA DIANA FIORELLA	989976605
18	P.S.	OCOTO ALTO	TAMBOGRANDE	PIURA	TEC. ENF.	ZAPATA LILIANA CARMEN	969857856
19	P.S.	PROGRESO BAJO	TAMBOGRANDE	PIURA	ENFERMERA	MECA TINEO YESSENIA ELIZABETH	929952038
20	P.S.	CP3-SAN MARTIN	TAMBOGRANDE	PIURA	TEC. ENF.	PALACIOS YOVERA VIOLETA	942508347
21	P.S.	CP4	TAMBOGRANDE	PIURA	ENFERMERA	CASTRO ZETA KATTY LILY	949757880
22	P.S.	GUARAGUAOS	TAMBOGRANDE	PIURA	TEC. ENF.	CARMEN CRISANTO MIRIAM EDIT	943137650
23	P.S.	LA GREDA	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRIZ	DOMINGUEZ FARFAN DEYSI MARIA	948595631
24	P.S.	LA RITA	TAMBOGRANDE	PIURA	OBSTETRIZ	CRUZ RAMOS MARIA EVA	920059394
MICRO RED 3: AYABACA							
N°	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	N° Celular
1	C.S.	AYABACA	AYABACA	AYABACA	MEDICO	CRISTHIAN PALMA PRADO	952906561
2	P.S.	TAPAL	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	HERRERA ALVARADO DEYSY	958479305
3	P.S.	CHINCHIN	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	AVILA GUERRERO WALTER	948789881
4	P.S.	OLLEROS	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	CORDOVA MEDINA EMILIO	982976642
5	P.S.	ARAGOTO	AYABACA	AYABACA	MEDICO	LIAMARIA SARAI SANCHEZ AGUIRRE	990741535
6	P.S.	CHOCAN	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	LLASAHUANGA GFUARNIZO ROXANA	973085444
7	P.S.	YANCHALA	AYABACA	AYABACA	MEDICO	JOSE LUIS HUARNIZO YACSAHUANGA	927391691
8	P.S.	ARREYPITE-PINGOLA	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	PALACIOS LUDENA OFELIA	963308237
9	P.S.	CALVAS DE SAMANGA	AYABACA	AYABACA	LIC.OBST.	WENDY ESTHEFANY TORRES CHAÑIA	955894074
10	P.S.	ESPINDOLA	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	GALLO VELIZ ARNAUL	980179434
11	P.S.	REMOLINOS	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	SAGUMA VALLE ANA MELVA	970219774
12	P.S.	ANDURCO	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	PINTADO CORDOVA ROMULO	932539094
13	P.S.	HUIRIQUINGUE	AYABACA	AYABACA		CANGO SILVA NARCIZA	
14	P.S.	HUACHUMA	AYABACA	AYABACA	LIC. ENF.	MARMOLEJO CURACA IRIS OFELIA	949727927
15	P.S.	SAUSAL	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	TRONCOS GUERRERO MARITZA DELIA	958753012
16	P.S.	EL TOLDO	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	GUARNIZO CORNEJO HECTOR HENRY	959820149
17	P.S.	SAMANGUILLA	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	YAMO CORTEZ VILMA	977246472
18	P.S.	CHARAN	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	CAMPOVERDE ABAD DILCIA	989212635
19	P.S.	LAGUNAS DE CANGLY	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	SANTUR RIVERA ROGER	973337192

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

20	P.S.	PORTACHUELO DE YANTA	AYABACA	AYABACA	ENFERMERO	CARMEN MAURIOLA MARTIN DAVID	948279035
21	P.S.	GICLAS	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	HUACHILLO GUERRERO LELY	954463850
22	P.S.	GIGANTE	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	JIMENEZ MERINO MANUEL ALEXANDER	948312223
23	P.S.	JORAS	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	BONILLA CALLE ROSA ESMERALDA	970264723
24	P.S.	SOCCHABAMBA	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	DE LA CRUZ GUTIERREZ FRUCTUOSO AUGU	975866095
25	P.S.	SAUSAL DEL QUIROZ	AYABACA	AYABACA	ENFERMERO	MORALES SILVA EDGAR ARTURO	945999544
26	P.S.	HUALCUY	AYABACA	AYABACA	LIC. ENF.	CYNTHIA CONSUELO CASTILLO OCHOA	963314900
27	P.S.	ANIA	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	HUAYHUA MONDRAGON EL VIA EDI	914344580
28	P.S.	RODEOPAMPA	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	CHAMBA ABAD CARLOTA MAGDALENA	970211567
29	P.S.	HUILCO	AYABACA	AYABACA	TEC. ENF.	ABAD MERINO MELECIO	976617203

MICRO RED 4: PAIMAS

Nº	TIPO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	PROVINCIA	PROFESION	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº Celular
1	C.S.	PAIMAS	PAIMAS	AYABACA	MEDICO	RAMOS MARCELO YVAN	992251053
2	C.S.	LAGUNAS	LAGUNAS	AYABACA	OBSTETRA	ORDOÑEZ PRECIADO LUIS DAVID	947735465
3	C.S.	MONTERO	MONTERO	AYABACA	OBSTETRIZ	VILELA APONTE REYNA	976310953
4	C.S.	SICCHEZ	SICCHEZ	AYABACA	MEDICO	MONTES GONZALES CESAR	983465495
5	C.S.	JILILI	JILILI	AYABACA	OBSTETRIZ	REYES AVILA MARUXIA	995111424
6	P.S.	ANCHALAY	JILILI	AYABACA	TEC. ENF.	SAGUMA HUALLPA SILVIA LEYLA	959727931
7	P.S.	CUCUYAS	JILILI	AYABACA	TEC. ENF.	DOMINGUEZ ALVA CARMELINA	968731241
8	P.S.	LA SAUCHA	PAIMAS	AYABACA	MEDICO	JIMENEZ CHOQUE LYS MELANIE	920739756
9	P.S.	TONDOPA	PAIMAS	AYABACA	TEC. ENF.	AVILA MIJA MAGDALENA	969701451
10	P.S.	JAMBUR	PAIMAS	AYABACA	ENFERMERA	VICTORIA CRUZ JOAN	943773999
11	P.S.	SICACATE	MONTERO	AYABACA	MEDICO	LUCIA DE FATIMA CRUZ REQUENA	945984241
12	P.S.	MARMAS ALTO	MONTERO	AYABACA	ENFERMERA	CORREA ROSALES BRICILA	973958606
13	P.S.	QUEBRADA DE AGUA	MONTERO	AYABACA	TEC. ENF.	PALACIOS GARCES MARITZA	916836195
14	P.S.	LUCUMO	LAGUNAS	AYABACA	OBSTETRIZ	VILLAVICENCIO SAMAME ANDREA	968452423
15	P.S.	SALVIA	LAGUNAS	AYABACA	OBSTETRIZ	RUIZ AGURTO ANITA MILAGROS	968371362
16	P.S.	SAN JUAN DE LAGUNAS	LAGUNAS	AYABACA	MEDICO	MORE PEREZ MIGUEL ALONSO	968207343
17	P.S.	PILLO	LAGUNAS	AYABACA	OBSTETRA	OLIVOS CHUQUI JOSE VICENTE	992919899
17	P.S.	OXAHUAY	SICCHEZ	AYABACA	TEC. ENF.	SAAVEDRA ULLOA MASARELI	963307697
19	P.S.	AMBASAL	SICCHEZ	AYABACA	MEDICO	MONTES GONZALES CESAR	983465495





GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - PIURA
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"-SULLANA



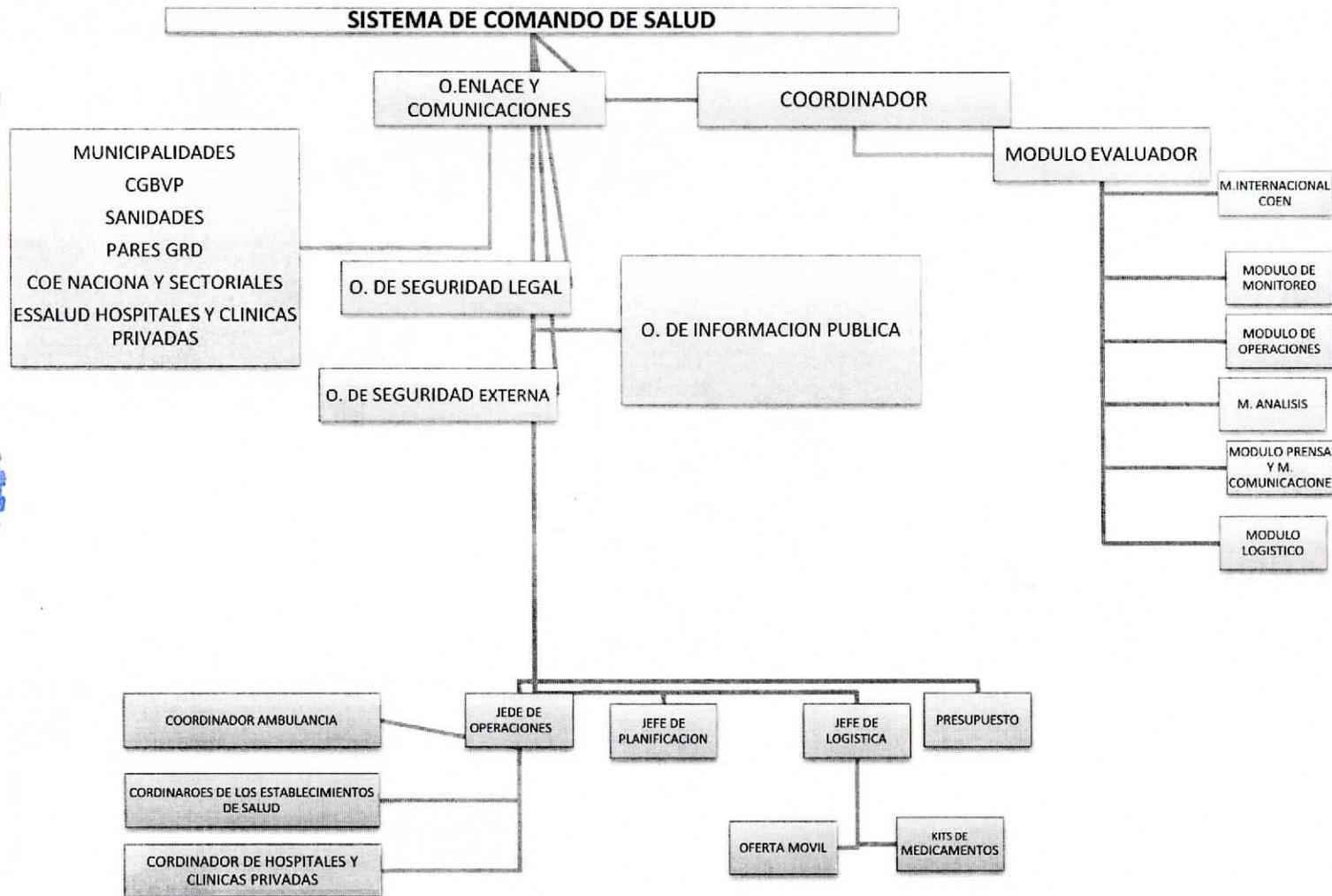
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ANEXO N°02
SISTEMA DE COMANDO SALUD - DIRECCIÓN SUB REGIONAL
DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"- SULLANA



ANEXO N° 02 - SISTEMA DE COMANDO SALUD DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA SULLANA





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ANEXO N°03 REPORTE RADIAL IPRESS





I. INFORMACIÓN GENERAL

I-1	Evento:	<input type="text"/>	I-2	Día del Evento:	<input type="text"/>	Hora estimada:	<input type="text"/>
	Riesgos asociados:	<input type="text"/>		Fecha de reporte:	<input type="text"/>	Hora de reporte:	<input type="text"/>
I-3	DIRESA/GERESA/REDES:	<input type="text"/>	UBICACIÓN:	<input type="text"/>	(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)		

II. DAÑOS

Vida y Salud		CANTIDAD	OBSERVACIONES
II-1	PERSONAL DE SALUD		
II-2	Lesionados		
II-3	Fallecidos		
II-4	Desaparecidos		
II-5	POBLACIÓN GENERAL		
II-6	Lesionados		
	Fallecidos		
	Desaparecidos		

Daño en Infraestructura*

II-7	NO	SI	DESCRIPCIÓN

Operatividad de la IPRESS				OBSERVACIONES
II-8	No Afectado	Afectado Operativo	Inoperativo	

III. DISPONIBILIDAD

III.1 RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES*

III.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES*

IV. NECESIDADES INMEDIATAS PARA ATENCIÓN

IV-1 Acciones urgentes para continuar con atención

IV-2 Requerimientos

Expansión hospitalaria: SI () NO ()

Recursos Humanos:

Establece SCS: SI () NO ()

Medicamentos e insumos:

IPRESS de anillo de contención:

Otros:

Oferta Móvil:

Servicios Básicos afectados

NO SI

DESCRIPCIÓN

V. LOGISTICA DE LA QUE DISPONE

II-9	Agua*			Para las 2 horas	Para las 6 horas	Para las 24 horas
II-10	Energía eléctrica*					
II-11	Gas Medicinal					
II-12	Comunicaciones					



REPORTE RADIAL IPRESS

N°

I. INFORMACIÓN GENERAL

I-1	Evento:	<input type="text"/>	I-2	Día del Evento:	<input type="text"/>	Hora estimada:	<input type="text"/>
	Riesgos asociados:	<input type="text"/>		Fecha de reporte:	<input type="text"/>	Hora de reporte:	<input type="text"/>
I-3	IPRESS:	<input type="text"/>	I-4	(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)			
	UBICACIÓN:	<input type="text"/>					



II. DAÑOS

Vida y Salud		CANTIDAD	OBSERVACIONES
II-1	PERSONAL DE SALUD	Lesionados	
II-2		Fallecidos	
II-3		Desaparecidos	
II-4	POBLACIÓN GENERAL	Lesionados	
II-5		Fallecidos	
II-6		Desaparecidos	



III. DISPONIBILIDAD

III-1. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES* III-2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES*

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

IV. NECESIDADES INMEDIATAS PARA ATENCIÓN

IV-1 Acciones urgentes para continuar con atención	IV-2 Requerimientos
Expansión hospitalaria: SI () NO ()	Recursos Humanos:
Establece SCS: SI () NO ()	Medicamentos e Insumos:
IPRESS de anillo de contención:	Oferta Móvil:
Otros:	

Daño en Infraestructura *

II-7	NO	SI	DESCRIPCIÓN

Operatividad de la IPRESS

II-8	No Afectado	Afectado Operativo	Inoperativo	OBSERVACIONES
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Servicios Básicos afectados

II-9	Agua *	NO	SI	DESCRIPCIÓN
II-10	Energía eléctrica *			
II-11	Gas Medicinal			
II-12	Comunicaciones			

V. LOGISTICA DE LA QUE DISPONE

Para las 2 horas	Para las 6 horas	Para las 24 horas
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nombre y apellido del informante: Medio de Reporte: Nombre y firma del Responsable del Reporte:

(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)

(*)Datos prioritarios a ser considerados.





GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - PIURA
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"-SULLANA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ANEXO N°04
RESOLUCIÓN DE GRUPO DE TRABAJO





Nº ⁹⁴³-2020-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.

Resolución Directoral

Sullana, 02 NOV. 2020

Visto: el MEMORANDUM N°118-2020-GOB.REG.-DRSP-SRS.LCC-430020146-CEPRECED de fecha 15 de octubre del 2020, emitido por el Jefe de la Oficina de CEPRECED de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana y;

CONSIDERANDO:

Que, con documento de vistos Jefe de la Oficina de CEPRECED de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, solicita se proyecte el acto administrativo de conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos y Desastres para el año 2020 de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana;

Que, en la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, el mismo que establece que el CENEPRED así como el INDECI son organismos públicos ejecutores adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, responsables de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo que la nueva legislación, busca articular a los diversos actores sectoriales, regionales y locales, políticas, instituciones públicas y privadas del país, teniendo para el caso de los niveles regionales y locales, el mandato de ejecutar los procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres;

Que, el artículo 5 de la Ley N° 29664, establece los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, señalando en el numeral 5.2 que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento, asimismo establece nueve (09) lineamientos de Política, los cuales se encuentran orientados a impedir o reducir los riesgos existentes, evitar la generación de nuevos riesgos; realizar una adecuada atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como también el minimizar los efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente;

Que, de acuerdo a lo que dispone el artículo 8 de la Ley en mención, entre los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se encuentra la identificación de los peligros, el análisis de la vulnerabilidad, la atención oportuna de la población en emergencias, a través de procesos adecuados para la preparación, respuesta y rehabilitación; asimismo, el artículo 9 determina la composición del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, comprendiendo en su composición a los Gobiernos Regionales, para luego establecerse en el artículo 14 que entre las facultades de los gobiernos regionales y locales se encuentra el de formular, aprobar, supervisar, dirigir y aprobar los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo que los Presidentes Regionales y Alcaldes, se constituyen en las máximas autoridades responsables de los Procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, siendo los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa;



Nº 943 -2020-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.

Resolución Directoral

02 NOV. 2020

Sullana,

Que, el Artículo 12 de la Ley 29664 define al **Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)**, como organismo público ejecutor que entre otras funciones se encarga de promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres;

Que, el Artículo 13 de la Ley 29664 define al **Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)**, como organismo público ejecutor que entre otras funciones se encarga de promover que las instituciones públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos, normativas relacionadas con los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, el numeral 14.1 del Artículo 14 de la Ley 29664 encarga a los Gobiernos Regionales como integrantes del SINAGERD desarrollar entre otras funciones la formulación, aprobación de normas y planes, así mismo evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Gestión del riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos que emita el ente rector;

Que, el numeral 14.2 del Artículo 14 de la Ley 29664 indica que los Presidentes de los Gobiernos Regionales son la máxima autoridad, responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de su competencia, siendo los principales ejecutores de las acciones de Gestión del riesgo de Desastres por el Principio de Subsidiaridad indicado en la Ley del SINAGERD;

Que, mediante el numeral 11.7 del Artículo 11 y el Artículo 17 del Decreto Supremo 048- 2011-PCM, Reglamento de la Ley Nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres señala que los Presidentes Regionales constituyen y presiden los "Grupos de Trabajo" de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. Estos Grupos coordinan y articulan la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD, los mismos que estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes;

Que, con **Resolución Ministerial N°276-2012-PCM** de fecha 24 de octubre del 2012, se aprueba la Directiva "*Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno*";

En uso de las atribuciones conferidas sobre acciones de personal, mediante la Resolución Ministerial N° 963/2017-MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y Resolución Ejecutiva Regional N° 287-2020/GOBIERNO.REGIONAL.PIURA-GR, de fecha 11 de mayo del 2020, mediante la cual se designa al Director General de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana;

Estando a lo informado por la Dirección General y Visto Bueno de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección de Administración y Dirección Asesoría Jurídica;



Nº 943 -2020-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.

Resolución Directoral

02 NOV. 2020

Sullana,

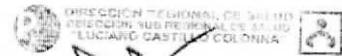
SE RESUELVE:

Artículo 1º.- CONFORMAR, el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para el año 2020 de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, constituido de la siguiente manera:

- Director General .
- Director de Intervenciones Sanitarias.
- Coordinador del CEPRECED-Secretario Técnica.
- Director de Administración.
- Director de Planeamiento Estratégico.
- Director de Inteligencia Sanitaria.
- Jefe de Logística.
- Director de Recursos Humanos.
- Director de Regulación y Fiscalización Sanitaria.
- Director de Educación y Organización Comunitaria.
- Jefe de la Oficina de Acceso y Uso de Medicamentos.
- Jefe de la Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.
- Jefe del Área de Comunicaciones.

Artículo 2º.- Notificar el presente acto administrativo a los interesados, y a los órganos correspondientes de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Med. Leonardo Saba Flores
DIRECTOR GENERAL

LSF/VEAG/CEMR.



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ANEXO N°05 FICHA EDAN





Anexo N° 1
EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES DE SALUD
Formulario Preliminar

I. INFORMACIÓN GENERAL

Zona afectada:

Departamento: Provincia:

Distrito: Localidad (caserío, anexo y otros):

II. ACCESO

Vías de acceso disponibles para llegar a la zona afectada:

1. Vía de transporte: 2. Tipo de Vehículo:

3. Lugar de partida: 4. Tiempo de llegada (horas, días):

5. Ruta alterna:

III CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO GENERADOR DE DAÑOS:

1. DIA Y HORA DE OCURRENCIA: _____

2. EVENTO GENERADOR: _____

3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO : _____

4. EVENTOS SECUNDARIOS : _____

IV DAÑOS GENERALES

1. Población Total: _____ 2. Población Damnificada: _____

3. Viviendas : Total: = Habitables: + Inhabitable: + Destruídas:

4. Afectación de servicios básicos:

Agua potable: _____

Desagüe: _____

Energía eléctrica: _____

Comunicaciones: _____

Transporte: _____





V. DAÑOS A LA SALUD

1. Heridos:

Lugar de atención	Tipo de lesión	Heridos por lesión				Necesidad de tratamiento	
		N° heridos según gravedad				local	evacuación
		Grave	moderado	leve	total		

2. Número de Muertos: _____

3. Número de desaparecidos: _____

4. Personal de Salud afectado:

Recursos Humanos	Total personal	Daños a la Salud		Damnificados	Observaciones
		Heridos	Muertos		
Médicos					
Enfermeras					
Otro personal					
Total					

5. Daños a los Servicios de Salud de la localidad:

Establecimiento de Salud	Funcionamiento del Servicio de Salud				Observaciones
	Funciona		No funciona	¿Por qué? Indicar daños a la infraestructura, equipamiento, otros.	
	Totalmente	Parcialmente			

VI. ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL CONTROL DE LA SITUACIÓN Y ATENCION DE LA SALUD

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____





VII REQUERIMIENTO DE APOYO EXTERNO PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS

Medicamentos y Suministros:

Artículo	Presentación	Cantidad	Prioridad

Equipos:

Equipo	Fuente de energía	Cantidad	Prioridad

Recursos Humanos:

Profesión/oficio	Especialidad	Cantidad	Prioridad

COORDINACIONES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Responsable del reporte: _____ Cargo o función: _____

Establecimiento de Salud: _____





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ANEXO N°06
COMANDO DE INCIDENTES A NIVEL DE LA DIRECCION SUB REGIONAL
DE SALUD "L.C.C" - SULLANA

COMUNICACIONES		
Comando	Responsables	Teléfono
COMANDO OPERATIVO	Med. Leonardo Saba Flores	963397516
COORDINADOR CEPRECED	C. D Oscar Martin Olaya Aguirre	984496511
BOMBEROS-SULLANA	CÍA de Bomberos N°43 Sullana	073503240
HOSPITAL DE APOYO II-2 DE SALUD SULLANA - COEL	Hayde Reyes Arévalo	968017675
COEL	Centro de Operaciones de emergencias local	957864557
CÍA DE BOMBEROS N°43 SULLANA	Tnte Brig. CBP Soto Toledo Hugo Amador	966531249
COMISARIA PNP SULLANA	PNP Sullana	073-502001
SECRETARIO TÉCNICO PPDC – MPS	Ing. Miguel Agurto Mena	973399213
COORDINADOR DE DEFENSA CIVIL MPS	Benza Tassara Reynaldo Augusto.	939145862
COORDINACIÓN DE ESTIMACIÓN Y PREVENCIÓN	Lic. Juan domingo Saldarriaga Atoche	949577511

ANEXO DIRECTORIO
COMUNICACIONES - PIURA

Comando	Responsables	Teléfono
Comando Nacional General	DIGERD - MINSA	(01) 222-2143 / 222-anexo 2059
Comando Regional General	Director de DIRESA	(073)342423 947950318
Comando Operativo	Coordinadora CEPRECED-Piura/ Fabiola Mercedes Coronado Calderón	960 198 887
Central de Radio DIRESA	Radio Operador	(073) 34-2719
INDECI	Director Regional	(073) 30-9800 /115
COER	Secretario Técnico	(073) 284600 anexo 4268
Policía Carreteras	Comandante General	105

